



Resolución de Consejo Directivo 210 / 2024 - SAL -UNSa
12.797/22 Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública , presentado por la Lic. Angélica del Valle ACOSTA.
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
10/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N° 210 - 24

10 ABR 2024
Salta,
Expediente N° 12.797/22

VISTO: Las Resolución – D- N° 814/22, mediante la cual se aprueba el Tema del Trabajo final de Tesis de la Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **"CUIDADOS PRENATALES DE ENFERMERÍA Y RESPUESTAS DE LAS GESTANTES DE LA COMUNIDAD WICHI"**, presentado por la maestrando Lic. Angélica del Valle ACOSTA; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. ACOSTA, a fojas 29, presenta el Proyecto de Tesis mencionado.

Que en cumplimiento al artículo 25 de la reglamentación vigente, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 26, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio toma conocimiento y sugiere su tratamiento en Consejo Directivo.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en despacho N° 59/24 aconseja designar el Tribunal propuesto.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03-24 realizada el 26/03/24)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, **"CUIDADOS PRENATALES DE ENFERMERÍA Y RESPUESTAS DE LAS GESTANTES DE LA COMUNIDAD WICHI"**, presentado por la Lic. Angélica del Valle ACOSTA.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

- Dra. Carolina Antonela CURTI



Resolución de Consejo Directivo 210 / 2024 - SAL -UNSa
12.797/22 Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto
y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública , presentado por la Lic.
Angélica del Valle ACOSTA.
De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
10/04/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -CD- N°

1.210 - 24

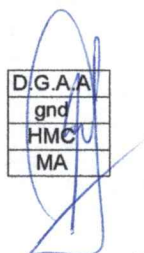
Salta, 10 ABR 2024
Expediente N° 12.797/22

- Mgs. Víctor Hugo SAAVEDRA
- Mgs. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE

SUPLENTES

- Mgs. Ana Paula CRAVERO BRUNERI
- Mgs. Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ

ARTICULO 4°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Angélica del Valle ACOSTA , Dra. Silvia María Hirsch (Directora), Miembros del Tribunal, Dirección General Administrativa Académica y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa